



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Vigésima Quinta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima cuarta sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento para la Protección, Posesión y Control de Animales del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Ecología del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
9. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Obras Públicas del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
10. Informes de Comisiones.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Quinta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA RÓMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO RUIFEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima cuarta sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la vigésima cuarta sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la vigésima cuarta sesión pública ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Froylán Ortega Santa Ana como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que se recepcionó un oficio dirigido al ayuntamiento, se turna a la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SÉPTIMO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento para la Protección, Posesión y Control de Animales del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

Acto seguido la regidora Lic. Ariadna Trujillo Arrieta, Presidenta de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares realiza la exposición de motivos por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento para la Protección, Posesión y Control de Animales del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la propuesta, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

OCTAVO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Ecología del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

En uso de la voz, el director de ecología Lic. Héctor Aguilar Martínez expone a la Asamblea que, con el objetivo de agilizar los procesos, facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios, se proponen acciones de simplificación administrativa para los trámites realizados ante la Dirección.

Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone el punto a consideración, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

NOVENO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Obras Públicas del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

El director de Obras Públicas Ing. Julio Cesar Gracia Vázquez expone a la Asamblea que se proponen acciones de simplificación administrativa para los trámites realizados ante la Dirección, con la finalidad de hacer más eficientes los procesos, reducir tiempos de atención y mejorar la experiencia de los ciudadanos.

Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone el punto a consideración, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

DÉCIMO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz regidor Froylán Ortega Santa Ana informa respecto a los trabajos que se están llevando a cabo en la calle Matamoros, consistentes en la instalación del sistema de drenaje. Señaló que, si bien las lluvias recientes han sido favorables, éstas han dificultado la conclusión de dichas labores.

DÉCIMO PRIMERO. - Asuntos generales.

En uso de la voz el regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños agradece a la Presidenta y al Secretario Municipal por el apoyo brindado, destacando la oportuna respuesta a las peticiones que ha realizado.

En uso de la voz regidor Froylán Ortega Santa Ana hizo mención del nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad, exhortando a las y los ciudadanos a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo, con el fin de contribuir al orden y seguridad vial en el municipio.

El regidor Erick Edgardo Islas, solicitó que el Reglamento de Tránsito y Vialidad sea socializado con la ciudadanía, a fin de que su contenido sea de conocimiento general. Asimismo, propuso que se lleven a cabo acciones para ordenar el ascenso y descenso de pasajeros en el transporte público de la comunidad de Acayuca, señalando la necesidad de establecer paraderos que permitan un mayor orden en dicho servicio.

En uso de la voz el regidor Rosalío Escamilla Reyes expresó que los reglamentos tienen como finalidad generar orden y propiciar una sana convivencia dentro del municipio. Señaló que, al igual que en cualquier ciudad, es necesario contar con normas que regulen la vida comunitaria, lo cual permite mantener el orden y garantizar el respeto entre la ciudadanía.

La Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez, procedió a dar respuesta puntual y detallada a los diversos temas expuestos por las y los integrantes del Ayuntamiento, destacando en cada intervención su compromiso permanente con esta Asamblea y, subrayó que su administración se caracteriza por la apertura al diálogo y la disposición de escuchar, atender y dar cauce a las inquietudes planteadas, reconociendo que en la suma de esfuerzos se fortalece el trabajo institucional. Así mismo, reiteró que continuará desempeñando sus funciones con entrega, responsabilidad y transparencia, reafirmando su compromiso con la ciudadanía.

DÉCIMO SEGUNDO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticinco, da por concluida la Vigésima Quinta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.